

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
*Una manera de hacer Europa*

**INFORME DE NO DIVISIÓN EN LOTES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y ORDENACIÓN DE LA ZONA DUNAR REAL DE ZARAGOZA T.M. DE MARBELLA (MÁLAGA), INCLUIDO EN LA EDUSI MARBELLA, MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE, COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020**

EXP. MEDIO AMBIENTE:  
2021/34663

OFICINA CONTABLE: LA0010815 – Registro Central de Facturas

PROYECTO DE GASTO: 2021-3-EDUSI-  
1

ÓRGANO GESTOR: LA0013682 – Medio Ambiente

UNIDAD TRAMITADORA: LA0013682 – Medio Ambiente

DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se informa que, debido a la naturaleza del contrato, en el precio están incluidos todos los gastos que el adjudicatario debe realizar para ejecutar el cumplimiento de las prestaciones contratadas, no pudiendo ser dividido en lotes ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, siendo además necesario la coordinación en la ejecución de las diferentes prestaciones.

Lo que se informa, desde el punto de vista técnico, a los efectos oportunos.

En Marbella, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Carmen Victoria Vélez Cañadillas  
Técnico de la Delegación de Medio Ambiente y Playas



